

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
24 ABR 2013	
Recibido.....	18 <sup>05</sup> .....Hs.
Exp. N°.....	27571.....BK-F.V.

### PEDIDO DE INFORME

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Trabajo, proceda a informar sobre los hechos denunciados por parte de una abogada en referencia a si existen listas de abogados con preferencia en la resolución de temas laborales vinculados a la delegación del Ministerio de Trabajo de la ciudad de Venado Tuerto.

  
**Darío Mascioli**  
Diputado Provincial

### FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La delegación de Venado Tuerto vinculada con el Ministerio de Trabajo provincial se ha visto involucrada en una serie de hechos al menos de dudosas actitudes por parte de su personal y abogados de la ciudad.

Una abogada de la ciudad denunció que en la delegación del Ministerio de Trabajo provincial una persona concurrió a solicitar asesoramiento y se la derivó a un estudio particular. Continuando con la denuncia la abogada manifestó que esta suerte de "tráfico de influencias" con el fin de favorecer a un par de profesionales era conocida, por lo que decidió ahondar en el tema y grabó con el celular la conversación con la cliente y que aceptó testimoniar los dichos anteriores.

En su manifestación la abogada declara que desde el mismo Ministerio le dieron la tarjeta de un abogado para que se asesore con él, sin ofrecer ningún otro tipo de atención. Este tipo de hechos es común en la delegación en cuestión y ha sido verificado personalmente según la misma abogada. Allí hay dos abogados "abonados", uno que tiene relación de parentesco con una funcionaria y el otro que es el que tomó

CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

el caso mencionado. Continuando con sus expresiones la abogada denunciante del hecho manifestó, "no se si el sistema de trabajo cambió y ahora tienen un listado de abogados adscritos, pero si es así el Colegio de Abogados no informó sobre el tema".

Por lo expuesto y considerando la importancia del tema planteado, resulta necesario que los integrantes de la Cámara tengan conocimiento de la situación y solicitamos el acompañamiento del presente proyecto.



**Dario Mascioli**  
**Diputado Provincial**